CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

Encarnación, 24 de octubre de 2022.

Señores:
Señores Oferentes
Presente

Notifícale, sobre la Resolución REC/UOC Nº 308/2022 de fecha 24 de octubre de 2022, cuya parte resolutiva dice:

RESUELVE:

1) RESCINDIR el Contrato adjudicado en el proceso de Contratación Directa N° 4/2021 para la "Administración del Proyecto de Gabinete de Atención Psicológica – Plurianual 2021-2022" ID 391.645, por el monto de Gs. 6.000.000(guaraníes seis millones), correspondientes a dos unidades (mes) no ejecutadas, conforme a los argumentos esgrimidos en el exordio de la presente resolución.----------

2) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Dra. María N. Ocampo
Directora de la UOC
Universidad Nacional de Itapúa

Recibí: ……

Aclaración: Lucila Servion

Fecha: 24-10-2022